



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación
Técnico-Productiva y Superior
Tecnológica y Artística

Escuela Nacional Superior
de Arte Dramático
"Guillermo Ugarte Chamorro"

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

SEGUNDA CONVOCATORIA DE PROCESO DE SELECCIÓN DOCENTE ENSAD 2023

Siendo las 15:30 horas del lunes 27 de marzo de 2023, se reunieron de forma virtual los miembros del Comité de Selección a cargo del PROCESO DE SELECCIÓN DOCENTE ENSAD 2023, conformado mediante RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 005-2023 -UE ENSAD/DG, según detalle siguiente:

- MIGUEL ÁNGEL AGURTO SILVA Miembro titular
- ESTEFANY YESENIA FARÍAS MORENO Miembro titular
- HAYSEN PERCOVICH PALMA Miembro titular
- BILLY FATAMA GARCÍA, Miembro alterno

El Comité se reunió con la finalidad de evaluar y absolver los reclamos presentados en la fecha indicada según el cronograma que forma parte de las BASES DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DOCENTE ENSAD 2023, actividad N°11, viernes 24 de marzo: Presentación virtual de reclamos de la etapa Evaluación por Competencias. Al cierre del día indicado se recibió el reclamo del siguiente candidato:

1. **VÍCTOR HUGO JOSÉ COVEÑAS RODAS**, identificado con DNI N° 73028963, candidato a vacante docente en la especialidad de Actuación - Jornada laboral 40 horas.
Presenta: SOLICITO los resultados que obtuve en el proceso de la Evaluación por Competencias y la Entrevista Personal del "PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE ENSAD 2023 - SEGUNDA CONVOCATORIA"

Acto seguido y en concordancia con las Bases del Proceso de Selección Docente ENSAD 2023, se procedió a dar atención a lo solicitado por el candidato de acuerdo con la etapa de Absolución de Reclamos según cronograma, se le hace conocer que los resultados obtenidos de la etapa de Evaluación por Competencias son los siguientes:

- Clase demostrativa: 19, 25, 31, 20. Promedio = 23.75
- Entrevista personal: 8, 12, 15, 6. Promedio = 10.25

Siendo las 16:00 horas del lunes 27 de marzo de 2023, se da por culminada la sesión firmando los presentes en señal de conformidad.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024